

Rafael Roldán

Es Abogado especializado en Derecho Penal egresado de la Universidad Católica Argentina.

Desde septiembre de 2011 se desempeña como Director General de la Fiscalización y Control (DGFyC) de la Agencia Gubernamental de Control (AGC) de la Ciudad de Buenos Aires y cuenta con amplia experiencia en cargos de gestión pública.

Entre 1993 a 2007 se desempeñó en el Ministerio Público Fiscal de la Nación abarcando distintas funciones en la carrera judicial, ocupando en forma ascendente todos los cargos de la misma desde meritorio hasta Secretario de Primera Instancia.

En la función pública se desempeñó también como Director General Asesor del Auditor General de Asuntos Internos del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires entre 2007 y 2010.

Hasta asumir como Director General de la Fiscalización y Control del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires fue asesor de la Dirección General de Habilitaciones y Permisos (DGHyP) que depende de la AGC.